



**DECIMOCUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2025**

En el municipio de Etzatlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas, del día 18 dieciocho de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, en presidencia municipal, ubicada en el edificio de la calle Escobedo número: 320, Centro Histórico, C.P. 46500, en el Municipio de Etzatlán, Jalisco; Con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29, y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "Ley de Transparencia"), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la presente asamblea, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, y declaración del Quorum, legal;
- II. Lectura, aprobación, y desarrollo del orden del día;
- III. Análisis, discusión, y en su caso, la confirmación de inexistencia de la información correspondiente a la siguiente información:
 - a) Listado donde se especifique nombre y cargo de las personas que cuentan con exención de checado en reloj checador, así como el soporte jurídico donde se justifique por parte del director, o bien, por el oficial mayor administrativo el motivo por el cual el o la servidor público se encuentra exento de registrar entradas y salidas;
 - b) Programa anual de auditorías para el ejercicio fiscal vigente;
 - c) ¿Cuenta el municipio con un centro de control y bienestar animal? ¿cuándo fue inaugurado y ¿desde cuándo funciona este centro de control y bienestar animal? ubicación del centro de control y bienestar animal qué tipo de servicios ofrece horario de funcionamiento número de personas que trabajan asignadas al centro de control y bienestar animal función que desempeñan o cargos que tienen las personas que laboran para el centro de control y bienestar en caso de que se tengan campañas o se realicen esterilizaciones en dichos centros, ¿cuántas esterilizaciones realizan al mes o al año? ¿cuántos de los animalitos esterilizados son gatos y cuántos perros? presupuesto anual destinado al funcionamiento del centro de control y bienestar animal desglosado por rubro al que se asigna;
- IV. Asuntos varios;
- V. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA, Y DECLARACIÓN DEL QUORUM, LEGAL.

Para dar inicio con el desarrollo de la presente sesión, la secretaria técnica del comité, procedió a pasar lista de asistencia, con la intención de verificar la integración del quórum necesario, para la validez, de la presente sesión, determinándose así, la presencia de:

Carlos Martínez Reyes: Presidente del Comité. ----- Presente
 Yazmin Elizabeth Hernández Espinoza: Secretaria técnica del Comité. -----
 -----Presente
 Octavio Aguayo Godina: Encargado del Órgano de Control Interno, y vocal del Comité. -----
 ----- Presente

ACUERDO PRIMERO. – APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
 Considerando lo anterior, se acordó de forma unánime dar por iniciada la presente asamblea del Comité de Transparencia, Administración 2024-2027, a la fecha de su celebración.

II.- LECTURA, APROBACIÓN, Y DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

En atención al segundo punto del orden del día, la secretaria técnica del Comité de Transparencia, procedió a hacer lectura del orden del día, el cual, una vez leído, preguntó a los integrantes, si tienen alguna observación, y en caso de tenerla, la manifesten, situación que ningún integrante, manifestó observación alguna, solo estar de acuerdo con el orden del día, recibiendo como contestación la aprobación mediante votación económica a favor a lo que una vez aprobado por los integrantes, se procederá al inicio de desarrollo del mismo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, LA CONFIRMACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A: DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- a) Listado donde se especifique nombre y cargo de las personas que cuentan con exención de checado en reloj checador, así como el soporte jurídico donde se justifique por parte del director, o bien, por el oficial mayor administrativo el motivo por el cual el o la servidor público se encuentra exento de registrar entradas y salidas;
- b) Programa anual de auditorías para el ejercicio fiscal vigente;
- c) ¿Cuenta el municipio con un centro de control y bienestar animal? ¿cuándo fue inaugurado y ¿desde cuándo funciona este centro de control y bienestar animal? ubicación del centro de control y bienestar animal qué tipo de servicios ofrece horario de funcionamiento número de personas que trabajan asignadas al centro de control y bienestar animal función que desempeñan o cargos que tienen las personas que laboran para el centro de control y bienestar en caso de que se tengan campañas o se realicen esterilizaciones en dichos centros, ¿cuántas esterilizaciones realizan al mes o al año? ¿cuántos de los animalitos esterilizados son gatos y cuántos perros? presupuesto anual destinado al funcionamiento del centro de control y bienestar animal desglosado por rubro al que se asigna;

Con respecto a lo anterior, los miembros del comité de transparencia, con fecha del 18 dieciocho de septiembre del año en curso, realizaron la búsqueda exhaustiva de la información anteriormente señalada, para lo cual, se tuvo a bien atender a lo establecido por el artículo 86-Bis numeral 4, emitiendo una constancia de búsqueda exhaustiva, atendiendo las circunstancias de tiempo, modo y lugar para brindar certeza de aplicación de exhaustividad en la búsqueda de la información, misma, que se solicita se omita la lectura de la misma, en virtud de que es de amplio conocimiento de los miembros del comité, para lo cual, la secretaria técnica del comité indica a los integrantes se omita la lectura

de la constancia, en vista de que los mismos, ya se encuentran enterados de los pormenores y contenido de la misma, en virtud de que los miembros, realizaron la búsqueda de forma personal a las áreas correspondiente de este sujeto obligado, para lo cual, la secretaria técnica, pregunta a los miembros manifiesten mediante votación económica la aprobación de la confirmación de inexistencia de la información, a lo que se obtuvieron los siguientes votos: 0 cero en contra, 0 cero abstenciones, 3 tres a favor, por lo que se aprueba la declaración y confirmación de inexistencia de la información, atendida en este punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad la formal declaración, y confirmación de inexistencia de la información, se ordena anexar a la presente la constancia de búsqueda exhaustiva.
----- **CONSTE**

V. - ASUNTOS VARIOS:

Continuando, con el desahogo del quinto punto del orden del día, la secretaria técnica del comité, pregunta a los asistentes miembros del comité, si existe algún asunto vario, que deba atenderse, a lo cual, como respuesta, los integrantes del comité, manifestaron no tener ningún asunto vario a tratar, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VI. - CLAUSURA:

Siendo las 13:00 trece horas del día 18 dieciocho de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, se tiene por concluida la presente asamblea del comité de transparencia, teniéndose por válidos, y aprobados todos puntos del orden del día. ----- **CONSTE**

[Handwritten signatures in blue ink]



ETZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, DEL 20 DE AGOSTO DE 2024.



CARLOS MARTINEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ETZATLÁN



YAZMIN ELIZABETH HERNANDEZ ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.



OCTAVIO AGUAYO GODINA
ENCARGADO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, Y VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ETZATLÁN



OFICIO: DR/04/IX/2025
ASUNTO: CONSTANCIA DE BÚSQUEDA

C. CARLOS MARTINEZ REYES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO CNSTITUCIONAL DE ETZATLAN, JALISCO
P R E S E N T E.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo deseando éxito en sus actividades diarias, mediante el artículo 86-Bis punto 4 de la Ley de transparencia, y Acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios se emite la presente constancia de búsqueda, siendo el día 15 de Septiembre del 2025 en la instalación que ocupa la oficina de Desarrollo Rural, ubicada calle Antonio Escobedo, #320, Colonia centro C.P 46500, del Municipio de Etzatlán Jalisco, siendo las 11:30 once treinta horas se procedió a revisar la búsqueda de las siguiente información:

“¿CUENTA EL MUNICIPIO CON UN CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL? ¿Cuándo FUE INAUGURADO Y ¿DESDE CUANDO FUNCIONA ESTE CENTRO DE CONTROL Y BINESTAR ANIMAL? UBICACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL QUE TIPO DE SERVICIOS OFRECE HORARIO E FUNCIONAMIENTO NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN ASIGNADAS AL CENTRO DE CONTROL Y BINESTAL ANIMAL FUNCION QUE DESEMPEÑAN O CARGOS QUE TIENEN LAS PERONAS QUE LABORAN PARA EL CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR EN CASO DE QUE SE TENGAN CAMPAÑAS O SE REALICEN ESTERILIZACIONES EN DICHS CENTROS, ¿CUANTAS ESTERILZACIONES REALIZAN AL MES O AL AÑO? ¿Cuántos DE LOS ANIMALITOS ESTERILIZADOS SON GATOS Y CUANTOS SON PERROS? PRESUPUESTO ANUAL DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL DESGLOSADO POR RUBRO AL QUE SE ASIGNA.”(SIC)”.

por medio de una búsqueda exhaustiva, no se encontró información relacionado con el oficio: UT/OF/IX/512/2025. Se le informa que mediante la investigación física y electrónicas no se encontró evidencia. En los cajones 1,2,3 y en el interior de todas y cada una de las carpetas no se encontró evidencia.

Siendo las once cincuenta y siete de la fecha de su inicio, se tiene por terminada la búsqueda de la información, sin mas por atender, tenga en consideración la presente constancia para los efectos que allá lugar.

Sin mas en particular agradecemos y quedamos a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO
15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

C.ALFREDO BECERRA GONZALEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL





**CONSTANCIA DE BUSQUEDA EXAHUSTIVA DE INFORMACION
OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA.**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLAN, JALISCO.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 86-Bis punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite la presente constancia de búsqueda, siendo el día 09 nueve de septiembre de 2025, dos mil veinticinco, en la instalación que ocupa la oficina de Oficialía Mayor, ubicada calle Antonio Escobedo, número 320, colonia centro, C. P. 46500, del municipio de Etzatlán Jalisco, siendo las 11:14 once horas con catorce minutos, se procedió a realizar la búsqueda, de las siguiente información:

"DE LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA SOLICITO UN LISTADO DONDE ME ESPECIFIQUE NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS QUE CUENTAN CON EXENCIÓN DE CHECADO EN RELOJ CHECADOR, ASÍ COMO EL SOPORTE JURIDICO EN DONDE SE JUSTIFIQUE POR PARTE DEL DIRECTOR, O BIEN POR EL OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO EL MOTIVO POR EL CUAL EL O LA SERVIDOR PÚBLICO SE ENCUENTRA EXENTO DE REGISTRAR ENTRADAS Y SALIDAS." (SIC) DE LA ADMIN. 2024-2027."

Se informa que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos físicos del archivero no. 1, cajón 1, 2,3 con número de inventario ETZ2101004 y carpetas que integran el acervo físico, se informa que no se localizó la información relacionada al listado que se solicita, así como también se realizó la búsqueda en los archivos electrónicos del equipo de cómputo la cual no se localizó listado alguno, por lo que en virtud de lo anterior no se generó ninguna clase de listado con la información al respecto.

Siendo las 13:29 trece horas, con veintinueve minutos de la fecha de su inicio, se tiene por terminada la búsqueda de la información, sin más por atender, téngase en consideración la presente constancia para los efectos que haya lugar. Quedando a sus órdenes para la atención a cualquier aclaración al respecto.

Atentamente:

Etzatlán Jal. A 09 de septiembre de 2025.

**C. JOSÉ RAMÓN LÓPEZ RENTERÍA
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ETZATLAN JALISCO.**





CONSTANCIA DE BUSQUEDA EXAHUSTIVA DE INFORMACION DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLAN, JALISCO.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 86-Bis punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite la presente constancia de búsqueda, siendo el día 11 once de Septiembre de 2025, dos mil veinticinco, en la instalación que ocupa la oficina del Órgano Interno de Control, ubicada calle Antonio Escobedo, número 320, colonia centro, C. P. 46500, del municipio de Etzatlán Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas, se procedió a realizar la búsqueda, de la siguiente información:

“SOLICITO EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL VIGENTE” (SIC).

Después de realizar una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos físicos, se revisaron los siguientes archiveros:

- **Archivero** n°1, cajones 1, 2, 3 y 4, con número de inventario ETZ0301003.
- **Archivero** n°2, cajones 1, 2, 3 y 4, con número de inventario ETZ0301004.
- **Archivero** n°3, cajones 1, 2, 3 y 4, con número de inventario ETZ0301017.
- **Archivero** n°4, cajones 1, 2, 3 y 4, con número de inventario ETZ24271201
- **Archivero** n°5, cajones 1, 2, 3 y 4, con número de inventario ETZ24271202
- **Archivero** n°6, cajones 1, 2, 3 y 4, con número de inventario ETZ24271203
- **Archivero** n°7, cajones 1, 2, 3 y 4, con número de inventario ETZ24271204

Así como también se realizó la búsqueda en los archivos electrónicos del equipo de cómputo con numero de inventario ETZ0302002 Y ETZ0302003 la cual no se localizó documento alguno, por lo que en virtud de lo anterior no se generó ninguna clase de documento. Así como también se cotejo el acta de entrega recepción del anterior proceso no se encontró documentación al respecto.

Siendo las 14:00 catorce horas, de la fecha de su inicio, se tiene por terminada la búsqueda de la información, sin más por atender, téngase en consideración la presente constancia para los efectos a que haya lugar. Quedando a sus órdenes para la atención a cualquier aclaración al respecto.




L.C.P. OCTAVIO AGUAYO GODINA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ETZATLAN JALISCO